



COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, LLEVADA A CABO EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 87, 91, 92 y 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 6, 8, 21, 41, 42, 45 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, y demás disposiciones jurídicas aplicables, se hace constar en este acto que:

Siendo las once horas, del día nueve de julio del año dos mil diecinueve, en la Sala Matilde Montoya, del inmueble de la Alcaldía, ubicado en Calle Uxmal 803 Altos, 2º nivel, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México, se encuentran reunidas para sesionar las Concejales integrantes de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, de conformidad con la convocatoria de fecha tres de julio de dos mil diecinueve, que para tales efectos les fue notificada con la antelación y material debido.

1/3

Sesión que se desahoga de conformidad con el Orden del Día materia de la citada convocatoria, de la siguiente manera:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Al efecto se procede al pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión para efectos de declaración de quórum legal.

Encontrándose presentes en la sesión, las Concejales:

PRESIDENTE	
CORINA RAQUEL CARMONA DÍAZ DE LEÓN	
INTEGRANTES	
NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO	
MARÍA TERESA REYES GARCÍA	

Con lo cual se acredita que se cuenta con quórum legal para efectos de llevar a cabo la sesión.



COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Y por tal motivo, la Presidenta Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León, da por iniciada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Al efecto, la presidenta de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos informa que el orden del día fue distribuido, notificado y difundido en la propia convocatoria a sesión, por lo cual se consulta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con la dispensa de su lectura.

En votación económica y por unanimidad se acuerda dispensar la lectura de éste.

Acto seguido se procede a la aprobación del mismo, por lo cual se solicita a las integrantes de la Comisión voten por su aprobación, o en su caso, manifiesten su desaprobación con los fundamentos y motivos que la sustenten.

2/3

En votación económica y por unanimidad se aprueba el mismo.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Como tercer punto del orden del día aprobado, se procede a la lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, para lo cual, la presidenta de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos, informa que la misma fue distribuida, notificada y difundida previamente en la propia convocatoria de la sesión, por lo cual se consulta a la Comisión la dispensa de su lectura.

En votación económica y por unanimidad se dispensa la lectura de esta.

Acto seguido se procede a la aprobación de la misma, por lo cual se solicita a las integrantes de la Comisión voten por su aprobación, o en su caso, manifiesten su desaprobación con los fundamentos y motivos que la sustenten.

En votación económica y por unanimidad se aprueba la misma y se procede a su firma.

IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PARA ESTUDIO, POR EL PLENO.

Al efecto se informa que no se cuenta con asuntos turnados a la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos por el pleno, por lo cual no se cuenta con asuntos a presentar y/o discutir en ese sentido en este punto.



**COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO DE LA
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**

Se asienta dicha circunstancia.

V. ASUNTOS GENERALES.

Con relación a este punto, la Presidenta de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, la C. Corina Raquel Carmona Díaz de León informa que, cumpliendo con las formalidades del Orden del Día se está considerado un punto de Asuntos Generales, no obstante a ello, se asienta en el Acta que no se cuenta, por parte de la Comisión, con Asuntos Generales a tratar.

Sin embargo, se solicita a las integrantes de la Comisión manifiesten si tienen alguno que quisieran abordar, a lo que las mismas manifiestan que no se cuenta con ninguno, lo cual se queda asentado en la presente.

VI. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN

Tratados todos los asuntos previstos en el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, se procede a la formal clausura de la misma, siendo las once horas con treinta minutos del día nueve de julio de dos mil diecinueve.

3/3

Se cierra y se remite copia de la presente Acta a la Secretaría Técnica del H. Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez para los efectos correspondientes.

Se hace el señalamiento de que la próxima Sesión Ordinaria de la Comisión en comento se encuentra programada para ser llevada a cabo el próximo trece de agosto de dos mil diecinueve a las once horas, en el domicilio que en convocatoria para la misma será notificado en su momento.